

PROGRAMA DE

# Atracción de Jóvenes Profesores Investigadores



## CONVOCATORIA A CONCURSO PARA PLAZA TENURE TRACK DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES SECCIÓN FILOSOFÍA

El Departamento Académico de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en el marco del Programa de Atracción de Jóvenes Profesores con Dedicación a tiempo completo (*Tenure Track*), invita a participar en el concurso para la asignación de:

**Una (1) plaza a Tiempo Completo para docente a tiempo completo para la sección de Filosofía**

**Fecha límite para postular: 31 de julio del 2023**

### PERFIL DE LA PLAZA

Se convoca a **una (1) plaza** para docente de Filosofía moderna con especial énfasis en Teoría del conocimiento y Filosofía práctica. Se espera que el candidato/la candidata tenga interés y disposición para asumir responsabilidades de docencia a nivel de pregrado y posgrado, así como para participar de manera activa en la vida académica del Departamento de Humanidades e involucrarse con la comunidad de profesores(as). Deberá tener capacidad para elaborar y construir relaciones con estudiantes, colegas e instituciones académicas externas. La plaza *tenure track* corresponde a un trabajo a tiempo completo de cuarenta horas semanales de dedicación exclusiva a la PUCP, de las cuales se exige cumplir con un mínimo de diez horas de docencia anual en los diferentes niveles de pregrado y posgrado; el resto de las horas serán distribuidas entre labores de investigación, preparación de clases, asesoría a estudiantes, y actividades de gestión académico-universitaria.

La contratación está prevista para el 1 de marzo de 2024 y tiene una duración de tres años, luego de lo cual, y previa evaluación positiva de los compromisos asumidos, la plaza pasa a ser un nombramiento permanente.

### REQUISITOS DE LOS POSTULANTES

1. Contar con el grado de doctor(a) en Filosofía.
2. Haber recibido el grado de doctor con el que se postula dentro de los últimos cinco años antes del cierre de la convocatoria (esto es, después del 31 de julio de 2018).

3. Haber realizado investigaciones en el área de Filosofía moderna.
4. Haber publicado al menos dos (2) artículos en revistas indizadas en Scopus, Web of Science o equivalentes (1 artículo indizado en Scopus o Web of Science equivale a 2 capítulos en libros arbitrados o 2 artículos con otras indizaciones) en los últimos 5 años.
5. Haber participado en eventos académicos de prestigio internacional en los últimos cinco (5) años previos a la fecha de publicación.
6. Demostrar experiencia y evaluaciones favorables en la docencia universitaria.
7. Haber asesorado tesis universitarias en las áreas de su especialidad.
8. Tener dominio de plataformas digitales.
9. Presentar el plan de trabajo que desarrollará en el periodo de asignación.
10. De preferencia, tener 40 años o menos. No es excluyente.

### **COMPROMISOS DEL DOCENTE**

La persona seleccionada deberá asumir los siguientes compromisos para el periodo de contrato de tres años:

#### **Compromisos de investigación**

1. Producción académica de alta calidad. La persona seleccionada se compromete a publicar por lo menos:
  - a. Tres (3) artículos indizados en *Scopus* y/o *Web of Science*, o
  - b. Seis (6) capítulos de libro en editoriales arbitradas de prestigio o
  - c. Un (1) libro en editorial internacional arbitrada.Todas las publicaciones deben ser el resultado de investigaciones académicas originales en las áreas de su especialización.
2. Divulgación de los resultados de sus investigaciones en al menos tres (3) congresos académicos, presenciales o virtuales, arbitrados y con comité científico internacional.
3. Participación en proyectos con fondos externos.

#### **Compromisos de docencia**

1. Dictar 16 horas en pregrado y posgrado según las necesidades de la Sección. La persona seleccionada bajo la modalidad de *tenure track* deberá cumplir con una carga lectiva de al menos dieciseis horas al año.
2. Alto desempeño evaluado a través de la encuesta de opinión docente. La persona seleccionada se compromete a obtener puntajes por encima del promedio de acuerdo a la clasificación que la universidad establezca.
3. Perfeccionamiento en docencia universitaria. En caso el comité evaluador o el jefe de Departamento Académico lo determinen o por propia iniciativa, la persona seleccionada podrá indicar cómo continuará perfeccionándose en la docencia en educación superior. Para ello puede participar en programas propuestos por la universidad u otras instituciones.
4. La persona seleccionada deberá asesorar al menos tres (3) trabajos de tesis en las áreas de su especialidad.

## Filiación PUCP

La persona seleccionada se compromete a indicar a la Pontificia Universidad Católica del Perú como filiación institucional exclusiva en todas las publicaciones y presentaciones en eventos académicos que realice.

## Exclusividad

La persona seleccionada se compromete a que, durante el periodo de la asignación, solamente tendrá horas lectivas en la Pontificia Universidad Católica del Perú. No podrá realizar docencia o investigación en otras instituciones educativas universitarias (o equivalente), excepto como profesor(a) invitado(a) o investigador(a) visitante.

## **BENEFICIOS LABORALES E INSTITUCIONALES**

Además de los derechos de Ley (seguro nacional de salud, sistema de ahorro previsional, vacaciones anuales de treinta días), los docentes a tiempo completo de la PUCP pueden acceder a los siguientes beneficios:

1. Salario competitivo.
2. Bonificaciones anuales por publicaciones científicas (que excedan el número de compromisos asumidos).
3. Bonificaciones anuales por buen desempeño docente.
4. Apoyo económico para presentar ponencias en congresos internacionales (pago de registro, pasajes y viáticos).
5. Posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de investigación a través del Concurso Anual de Proyectos (CAP).
6. Descuentos en cursos y programas académicos de la universidad.
7. Posibilidad de acceder al seguro complementario de salud (EPS).

## **DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS**

Las postulaciones deben presentar los siguientes documentos:

1. *Curriculum vitae* documentado.<sup>1</sup>
2. Escaneado de los grados y/o títulos obtenidos.
3. Carta de presentación personal. Documento de dos páginas como máximo en formato A4 dirigida al jefe del Departamento Académico de Humanidades, el Dr. Francisco Hernández Astete, en el que señale:
  - a. Presentación de su historia académica.
  - b. Cargo e institución a la que pertenece actualmente.
  - c. Línea de investigación.
  - d. Principales logros académicos y profesionales.
  - e. Intereses y motivaciones para postular a la plaza.
  - f. Compromisos por realizar en caso sea contratado por la universidad.
  - g. Proyección como profesor de la universidad.

---

<sup>1</sup> La plantilla de CV se puede revisar en el Anexo 1, ubicado al final del documento.

- h. Documentos que anexa.
4. Declaración sobre sus intereses en investigación. Documento de dos páginas como máximo en formato A4 que contenga:
  - a. Reseña sobre su interés en la investigación.
  - b. Resumen de sus capacidades desarrolladas para la investigación.
  - c. Temas o líneas de investigación.
  - d. Resumen de sus investigaciones, indicando aquellas que son más representativas de su trabajo.
  - e. Grupos o redes de investigación a los que pertenece.
  - f. Principales congresos en los que ha presentado sus investigaciones.
  - g. Los proyectos de investigación y futuras investigaciones que desearía desarrollar en la universidad en caso sea elegido. Asimismo, deberá indicar cómo obtendría los fondos para llevarlos a cabo.
  - h. Relación de las publicaciones realizadas a la fecha en orden descendente.
5. Dos publicaciones representativas de su línea de investigación. Los artículos no necesariamente deben estar publicados. Pueden haber sido aceptados y tener fecha de publicación.
  - a. Evidencia de participación en eventos académicos.
  - b. Declaración sobre su experiencia en docencia. Documento de dos páginas como máximo en formato A4 que contenga:
    - o Concepción personal sobre la enseñanza de su disciplina
    - o Resumen de su experiencia en docencia universitaria y sus estrategias de enseñanza.
6. Al menos dos cartas de recomendación de dos investigadores(as) y/o profesores(as) universitarios(as) con quienes haya trabajado.
7. Contactos de referencias de profesores(as) con quienes haya trabajado.

Orden de la documentación a presentar:

1. Apellidos\_nombre\_CV
2. Apellidos\_nombre\_Grados
3. Apellidos\_nombre\_CartaPresentación
4. Apellidos\_nombre\_Investigación
5. Apellidos\_nombre\_Publicaciones
6. Apellidos\_nombres\_EventosAcadémicos
7. Apellidos\_nombres\_Docencia
8. Apellidos\_nombre\_Recomendación 1
9. Apellidos\_nombre\_Recomendación 2

Enviar el expediente de postulación vía correo electrónico a más tardar el 31 de julio del 2023 indicando en asunto "POSTULACIÓN TENURE TRACK FILOSOFIA" a la siguiente dirección: [tramiteshumanidades@pucp.edu.pe](mailto:tramiteshumanidades@pucp.edu.pe) (Sección Filosofía)

## PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación de las candidaturas será realizada por un comité evaluador conformado por cinco miembros, tres de los cuales son profesore/as del Departamento Académico de Humanidades, Sección de Filosofía, y dos profesore/as invitado/as externo/as. La evaluación se desarrollará en tres etapas cancelatorias:

1. Revisión de los documentos presentados como CV, grados y títulos, cartas de presentación y recomendación
2. Evaluación de competencias en docencia e investigación, la cual se realizará mediante una entrevista y la presentación de una clase modelo (las instrucciones serán entregadas a quienes aprueben la primera etapa).
3. Evaluación psicológica – se analizarán las características, cualidades y competencias de lo/as postulantes con el fin de tener un perfil de cada uno de ellos. La evaluación estará a cargo de especialistas y no formará parte del puntaje de evaluación.

## CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Convocatoria y recepción de documentos	Del 15 de mayo 2023 al 31 de julio 2023
Evaluación de los documentos	Del 01 al 18 de agosto 2023
Resultados de la primera etapa	21 de agosto 2023
Evaluación de las competencias en investigación y Docencia	Del 21 de agosto 2023 al 01 de setiembre 2023
Resultados de la segunda etapa	04 de setiembre 2023
Evaluación psicológica	Del 04 al 22 de setiembre 2023
Resultado final	26 de setiembre 2023
Aprobación en Consejo Universitario	04 de octubre 2023
Inicio de labores en el Departamento Académico	01 de marzo 2024

**La PUCP promueve la igualdad de género en sus concursos de plazas a la docencia.**

## ANEXO 1

### NOMBRE COMPLETO

#### 1. Grados académicos

- Estudios universitarios
- Grado(s) académico(s)
- Universidad
- Tesis
- Estudios complementarios
- Diplomaturas
- Cursos de especialización

#### 2. Docencia (en los últimos 5 años)

- Pregrado
- Posgrado
- Asesoría de tesis

#### 3. Investigación (en los últimos 5 años)

- Proyectos de investigación
- Publicaciones académicas
- Eventos académicos arbitrados
- Otros méritos en investigación
- Premios, becas, entre otros.

#### 4. Experiencia profesional (en los últimos 5 años)

- Fecha
- Puesto
- Institución
- Funciones principales (máximo 4 líneas)

#### 5. Información relevante adicional

Plan de trabajo para los tres años de asignación de la plaza (Se sugiere elaborar un diagrama de Gantt de dos (2) páginas como máximo).

- Docencia
- Investigación
- Gestión académico-administrativa
- RSU y Relación con el entorno

#### Datos de contacto

DNI

Correo electrónico

Teléfono